



Ebro Sostenible: Eje 3 alcanzar el buen estado de las masas de agua

Trabajos de caracterización y seguimiento de poblaciones de náyades autóctonas en el tramo medio-alto del Ebro, en Burgos

- Con esta campaña entre Valdenoceda y Pangusión, se amplía el conocimiento en cuanto composición, abundancia y distribución, que de estas especies se tiene a lo largo del eje del Ebro
- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha realizado entre 2012 y 2020 labores de seguimiento de náyades autóctonas (*Margaritifera auricularia*, *Potomida littoralis*, *Unio mancus* y *Anodonta anatina*) desde el tramo bajo del río Ebro, hasta la localidad burgalesa de Pangusión
- Gracias a estas campañas se han hallado ejemplares no catalogados de *Margaritifera* más al norte de los reservorios conocidos, e incluso se han encontrado ejemplares en lugares en que se creía extinta la población

07 octubre 2021- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), está realizando una campaña de "Caracterización de las poblaciones de náyades en el curso medio-alto del río Ebro", con localización en Burgos, entre las localidades de Valdenoceda y Pangusión (Valle de Tobalina), que tiene como objetivo conocer la composición, distribución y abundancia de estas especies a través de muestreos sistemáticos que permitan obtener una visión global y detallada de la situación de las náyades en el curso medio del río Ebro, completando así los estudios realizados con anterioridad, facilitando y agilizando la planificación de las actuaciones de conservación de cauces. El Organismo destina 18.148 euros a los trabajos de campo y análisis de resultados.

La cuenca del río Ebro alberga cuatro especies autóctonas de náyades: *Margaritifera auricularia*, *Potomida littoralis*, *Unio mancus* y *Anodonta anatina*. La situación de las



poblaciones de *Margaritifera* es especialmente preocupante, por lo que la especie se incluye en la categoría “en peligro de extinción” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Además, está protegida por la Unión Europea al estar incluida dentro de la Directiva Hábitats.

Las otras tres, aunque relativamente abundantes en canales y acequias de fondos naturales, muestran una clara regresión en el cauce principal del río Ebro, con poblaciones cada vez más exiguas y más desconectadas entre sí. La disminución de ejemplares de estas especies se debe a la presión antrópica sobre sus hábitats, con desaparición de poblaciones de los peces hospedadores de sus larvas (gloquidios) y la introducción de especies exóticas invasoras como la almeja asiática (*Corbicula fluminea*), el mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) y la *Sinanodonta woodiana*.

Las náyades en el Ebro

Esta campaña en la zona burgalesa del Ebro se concentra en el tramo que recorre las localidades de Valdenoceda, Quintana de Valdivielso, Puentearenas de Valdivielso, Santa Olalla de Valdivielso, Toba de Valdivielso, Población de Valdivielso, Hoz de Valdivielso, Panizares de Valdivielso, Cereceda, Tartales de Cilla, Trespaderme, Cillaperlata, Palazuelos de Cuesta-Urría, Quintana María, Quintanaseca, Frías, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Quintana Martín Galíndez, Valle de Tobalina y Pangusión.

Los trabajos complementan las campañas que la Confederación Hidrográfica del Ebro ha realizado entre 2012 a 2020 en el tramo medio: Novillas-Zaragoza-Pina (2012); Quinto de Ebro-Escatrón (Zaragoza) (2013); Castejón-Cortes (Navarra, 2014); Alfaro-San Adrián (La Rioja-Navarra, 2015); Agoncillo-Calahorra (La Rioja-Navarra, 2016); Agoncillo-El Cortijo (La Rioja-Navarra 2017); San Asensio-El Cortijo (La Rioja-País Vasco, 2018); Salinillas de Buradón-San Asensio (La Rioja-País Vasco, 2019) y Pangusión-Salinillas de Buradón (Castilla y León-País Vasco, 2020).

Gracias a estas campañas se han hallado ejemplares no catalogados de *Margaritifera* más al norte de los reservorios conocidos, e incluso se han encontrado ejemplares en lugares en que se creía extinta la población. Además, estos estudios permiten incluir en los proyectos de restauración fluvial, que reducen el riesgo de inundación en el tramo medio, acciones de recuperación de hábitats y establecimiento de zonas de protección.



Las labores se enmarcan en la línea de colaboración del Organismo de Cuenca con las Comunidades Autónomas, administraciones que tienen la competencia en materia de conservación de la fauna.

Ebro Sostenible

Esta acción se integra en los ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. En concreto responde al eje 3 "alcanzar el buen estado de las masas de agua" que agrupa aquellas actuaciones que contribuyen a disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores.

Ebro Sostenible tiene como objetivo principal dirigir todas las acciones relacionadas con el agua en la cuenca del Ebro hacia un compromiso de desarrollo sostenible. Junto con la búsqueda del buen estado de las masas, los otros cuatro ejes son: la mejora del conocimiento, la mejora general de la gestión, una renovada visión de la dinámica fluvial y la garantía de los suministros esenciales.

. Síguenos en